

# Grado de Lengua y Literatura Catalanas

# Grado Online de Lengua y Literatura Catalanas

**Inicio**  
28 feb.  
2024

**Hasta el 8% dto.**  
Matrícula  
anticipada

**240**  
Créditos

**Idiomas:** Catalán

**Titulación oficial**

[Solicita información](#)

[Solicita el acceso](#)



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

El **grado de Lengua y Literatura Catalanas de la UOC** forma a los profesionales de la lengua y la literatura para trabajar en diferentes ámbitos de la sociedad actual.

El título de graduado en **Lengua y Literatura Catalanas** por la **Universitat Oberta de Catalunya** se inscribe dentro de la rama de artes y humanidades y es el único totalmente virtual de todo el Estado

## Presentación

### ¿Por qué estudiar el grado online de Lengua y Literatura Catalanas de la UOC?

Estudiar el grado de Lengua y Literatura Catalanas te permitirá:

- Expresarte con excelencia en lengua catalana.
- Conocer los recursos gramaticales y expresivos de la lengua catalana, su estructura interna, su origen y evolución, y su variación histórica y actual.
- Interpretar críticamente las producciones lingüísticas y culturales, pretéritas y contemporáneas, vehiculadas en dicha lengua.
- Conocer la producción literaria en lengua catalana, así como las demás formas de producción cultural de la comunidad lingüística catalana en su dimensión histórica y actual.
- Aplicar las diferentes capacidades a contextos distintos y cambiantes.

## Titulación oficial

El grado de Lengua y Literatura Catalanas es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

**Consulta más detalles sobre:**

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

4a



LA CUARTA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE MENOS DE 50 AÑOS



**Calidad de la titulación**

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

**Acreditación de calidad AQU**

[Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya](#)



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

# Plan de estudios

**240**

ECTS

**60**

ECTS

Básica

**78**

ECTS

Optativa

**90**

ECTS

Obligatoria

**12**

ECTS

Trabajo final

## Asignaturas del programa

Este programa tiene tres tipos de asignaturas: de formación básica, obligatorias y optativas. Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

La UOC es una universidad de servicio público que quiere facilitar el acceso y el seguimiento de los estudios universitarios al máximo número de personas, por eso **no se requiere un número mínimo de créditos por matrícula**.

El grado propuesto es de carácter generalista y de orientación profesionalizadora, de manera que comprende todos los aspectos teóricos y aplicados asociados al estudio de la lengua y la literatura, con un énfasis especial en la lengua catalana. Su principal particularidad estructural frente a las licenciaturas tradicionales de Filología Catalana radica en la articulación de un plan de estudios que posibilita al estudiantado tener un papel activo en el diseño del proceso de aprendizaje y en la conformación del currículum.

Con el fin de orientar al estudiante en la selección de las diferentes asignaturas optativas que lo llevarán a realizar un itinerario concreto, hemos diseñado el **Portafolios del estudiante de grado LiLC**. Se trata de una herramienta innovadora que, utilizando el espacio de aprendizaje **Folio**, permite reflexionar y explicar el propio proceso formativo, y mostrar qué se ha aprendido y como se ha aprendido, potenciando la autoevaluación, y el espíritu crítico y creativo.

Los primeros 120 créditos ECTS se plantean como obligatorios para el conjunto de estudiantes, y se estructuran en:

- **60 créditos ECTS de formación básica:**
- 36 créditos ECTS corresponden a materias básicas de la rama de conocimiento seleccionadas, entre las que establece la normativa:
  - Lengua (6 créditos ECTS)
  - Lingüística (6 créditos ECTS)
  - Literatura (12 créditos ECTS)
  - Lengua clásica (6 créditos ECTS)
  - Sociología (6 créditos ECTS)
- 24 créditos ECTS corresponden a materias comunes consideradas igualmente de formación básica o transversal por la Universidad:
  - Idioma moderno (12 créditos ECTS)
  - Competencias TIC en lengua y literatura catalanas (6 créditos ECTS)
  - Iniciativa emprendedora (6 créditos ECTS)
- **60 créditos ECTS obligatorios** para todos los graduados en Lengua y literatura catalanas.

El plan de estudios propone que curséis el 80% de créditos de materias básicas durante el primer curso y el 20% restante durante el segundo. El resto de las materias que hay que estudiar durante los dos primeros cursos son de carácter obligatorio.

Los segundos 120 créditos ECTS se estructuran en cinco módulos (de Literatura y teoría literaria, Cultura y sociedad, Lengua y lingüística, Profesiones de la lengua y Proyectos), en los que se organizan las diferentes materias y que combinan asignaturas obligatorias y optativas. Tenéis que cursar, preferentemente, por este orden:

- **18 créditos ECTS obligatorios y, como mínimo, 36 créditos ECTS optativos de los módulos siguientes:**
- Literatura y teoría literaria
- Cultura y sociedad
- Lengua y lingüística
- **6 créditos ECTS obligatorios y, como mínimo, 12 créditos ECTS optativos del módulo:**
- Profesiones de la lengua
- **18 créditos ECTS obligatorios del módulo de Proyectos, con las materias:**
- Seminario (6 créditos ECTS)
- Trabajo de fin de grado (12 créditos ECTS)

## Trabajo Final

Los estudios de grado concluyen con la elaboración de un trabajo final (TFG), que consiste en la realización de un estudio o de una memoria (según los casos) individual en que el estudiante pone en práctica y demuestra las competencias adquiridas a lo largo de los estudios del grado. En el grado de Lengua y Literatura Catalanas, el trabajo final tiene 12 créditos ECTS, distribuidos en dos asignaturas semestrales: TFG I y TFG II. Estas asignaturas de TFG I y TFG II tienen que ser cursadas por el estudiante de manera consecutiva para finalizar el programa. Es por eso que para matricularse de la primera (TFG I) hay que haber superado un número determinado de créditos del programa, entre los cuales se incluyen los correspondientes en todas las asignaturas básicas y obligatorias y una buena parte de las asignaturas optativas, en especial las relacionadas con el tema y/o la orientación del trabajo que se quiere llevar a cabo.

En el grado Lengua y Literatura Catalanas se ofrece la posibilidad de hacer un trabajo final en una de estas tres áreas: Lengua catalana y lingüística, Literatura y cultura catalanas y Colaboración externa en empresa o institución. El estudiante tiene que elegir una de estas áreas y, para poderse matricular del trabajo final, tiene que haber hecho previamente la solicitud de área, que tiene que ser aceptada. La tutoría académica del grado tiene un papel clave en el proceso de orientación e información sobre la solicitud de área y la matrícula del TFG. El estudiante es el protagonista de su proceso de aprendizaje y selecciona de manera argumentada el tema y define los objetivos de su proyecto de TFG. Cuenta con el guiaje del tutor o tutora de TFG que, como experto en el tema del trabajo, hace el acompañamiento necesario para que el estudiante lo pueda llevar a cabo con éxito. El tutor del trabajo es el encargado de orientar al estudiante y hacer el seguimiento, así como de asesorarlo en la conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y presentación final, que es virtual y síncrona.

# Reconocimiento de créditos

## Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

### Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos.

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

### Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

## Evaluación de estudios previos

La evaluación de estudios previos (EEP) es el trámite que deben solicitar los estudiantes que quieran convalidar los estudios que han cursado en la UOC o en cualquier otra universidad.

### Estudios y actividades que pueden ser susceptibles de reconocimiento de créditos:

- Titulaciones oficiales
- Titulaciones propias cursadas en universidades o centros de enseñanza superior
- Titulaciones de idiomas
- Ciclos formativos de grado superior
- Actividades universitarias en caso de que se curse un grado

Para saber los detalles, rellenad el formulario de acceso y consultad al tutor.

## Convalidaciones CFGS

Con un ciclo formativo de grado superior podrás convalidar algunos créditos de los grados online de la UOC.

Consulta si tu ciclo formativo está entre los que permiten esta convalidación y cuantos créditos puedes llegar a convalidar.

## Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

+ [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

# Profesorado

## Dirección de los Estudios de Artes y Humanidades

Joan Fuster Sobrepere

## Dirección de programa

Teresa Iribarren Donadeu

## Profesorado

Agnès Vayreda Duran

Albert Morales Moreno

Antoni Oliver González

Joan Pujolar Cos

Josep Anton Fernández Montolí

Maria Lacueva Lorenz

Maria Teresa Puigdevall Serralvo

Marta Coll-Florit

Mercè Vázquez Garcia

Narcís Figueras Capdevila

Neus Rotger Cerdà

Olívia Gassol Bellet

Ona Domènech Bagaria

Roger Canadell Rusiñol

Roger Martínez Sanmartí

Teresa Iribarren Donadeu

# Salidas profesionales

El grado de Lengua y literatura catalanas, en función de las competencias que cada estudiante opte por desarrollar de una manera específica en los cursos avanzados de la titulación, capacita para trabajar en las profesiones siguientes:

- Formador en lengua, literatura y cultura catalanas.<sup>(1)</sup>
- Profesor de técnicas de expresión oral y escrita.
- Asesor lingüístico.
- Corrector editorial.
- Editor.
- Escritor.
- Crítico literario.
- Desarrollador de aplicaciones lingüísticas.
- Técnico en lexicografía, terminología y neología.
- Asesor en tratamientos de trastornos del lenguaje.
- Técnico de planificación lingüística.
- Redactor de contenidos.
- Mediador cultural.
- Asesor cultural.

El alumnado elabora a lo largo de sus estudios el **Portafolio del grado LyLC**, una recopilación de reflexiones y evidencias de aprendizaje que ayuda al estudiante a orientarse ya prepararse para el acceso al mundo profesional.

(1) Para ejercer de profesor de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato, hay que obtener además el máster de Educación secundaria. Para ejercer de maestro de educación primaria obligatoria, hay que ser graduado en Educación primaria.



## Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

## Objetivos

El **grado de Lengua y literatura catalanas UOC** tiene como principal objetivo proporcionar a sus estudiantes tres capacidades básicas:

- Expresarse con excelencia en lengua catalana (y el dominio de otras lenguas a especificar en el grado).
- Conocer, analizar e interpretar críticamente las **producciones lingüísticas y culturales**, tanto las obras clásicas del pasado como las más contemporáneas, de la **lengua catalana**.
- Aplicar estas capacidades a contextos diversos y cambiantes.

## Perfiles

El **grado de Lengua y literatura catalanas UOC** está dirigido a cualquier estudiante que quiera profesionalizarse en la elaboración o análisis de contenidos lingüísticos en lengua catalana dentro de la sociedad de la información y la comunicación. El plan de estudios de este grado de Lengua y literatura catalanas ofrece la posibilidad de escoger entre tres itinerarios distintos:

- Perfil literario.
- Perfil lingüístico.
- Perfil cultural y social.

Estos **perfiles optativos** expresan la **especialización** concreta a la que se puede optar con relación al desarrollo de las **competencias avanzadas**.

## Competencias

Las competencias que se adquieren en el **grado de Lengua y literatura catalanas** UOC se pueden dividir en:

- Competencias transversales
- Competencias específicas
- Competencias propias de la UOC

### Competencias transversales

- Búsqueda, gestión y uso de la **información**.
- Uso y aplicación de las **TIC** en los ámbitos académico y profesional.
- Ejercicio del **análisis** y la **síntesis**.
- Comunicación en una **lengua extranjera**.
- Resolución de problemas y formulación de preguntas.
- Trabajo individual y en equipo.
- Iniciativa emprendedora.
- Actualización permanente y adaptación a nuevas situaciones.
- **Compromiso ético** hacia los otros y reconocimiento de la diversidad.

### Competencias específicas de carácter humanístico (itinerario cultural y social)

- Conocimiento de la propia **tradición cultural** en toda su complejidad.
- Saber establecer relaciones entre conocimientos y modelos teóricos dentro y fuera de la disciplina.
- Aplicación del **pensamiento crítico** a los objetos de estudio de la disciplina, y replanteamiento de las ideas y juicios, tanto propios como ajenos, sobre estos objetos.

### Competencias específicas del ámbito de la lengua y la literatura catalanas (itinerario literario e itinerario lingüístico)

- Identificar los antecedentes teóricos y las aportaciones originales en un estudio o trabajo sobre un texto.
- Identificación de las relaciones de la **lingüística** con las otras ciencias, humanas, sociales o experimentales, y, al mismo tiempo, caracterización de lo que la distingue y singulariza como ciencia.
- Análisis de textos en catalán y/o en otras lenguas en los diferentes niveles estructurales.
- Conocimiento de la historia, los **movimientos literarios**, las **obras** y los principales **autores** de la **literatura catalana**.
- Análisis y comentario crítico de obras literarias.
- Relación de los textos literarios con su realidad social y cultural.
- Análisis de textos, discursos y fenómenos desde una **perspectiva teórica y comparada**.
- Conocimiento de las relaciones que los diferentes grupos sociales establecen con las lenguas: funciones sociales y funciones comunicativas.
- Conocimiento del proceso de formación de las «**lenguas literarias**» y de los estándares modernos.
- Comprensión y análisis de la relación entre **cultura e identidad**.
- Comprensión y análisis del papel de la cultura en la dinámica de la sociedad catalana.
- Análisis crítico de textos, productos y **prácticas culturales**.
- **Expresión oral y escrita** para la vida académica y profesional.
- Diseño y ejecución de actividades de formación y planificación lingüística.
- Aplicación de los conocimientos de lengua, literatura, lingüística y procesamiento del lenguaje en actividades específicas de los ámbitos del **asesoramiento lingüístico** y las **industrias culturales**.

### Competencias propias de la UOC

- El uso y aplicación de las **TIC** en el ámbito académico y profesional.
- La comunicación en una lengua extranjera (**inglés**).

## 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.



# Requisitos de acceso

## Requisitos de acceso obtenidos en el Estado español

- Prueba de acceso (PAU / [Mayores de 25 años](#) / [Mayores de 45 años](#))  
¿Quieres presentarte a las pruebas de acceso de mayores de 25 o 45 años? Prepárate con nuestros [cursos online de acceso a la universidad](#).
- Bachillerato sin PAU: Bachillerato español LOE 2016 y repetidores 2017
- Formación profesional (CFGS / FP2 / MP3)
- Título universitario o asimilado
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))

## Requisitos de acceso obtenidos en la Unión Europea

Requisitos de acceso obtenidos en la Unión Europea o en un estado que haya suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad:

- Estudios preuniversitarios: [acreditación UNED para el acceso](#)
- Estudios universitarios (finalizados o no): [convalidación parcial de unos estudios extranjeros por unos estudios españoles](#).
- Título universitario con la [equivalencia de título extranjero o la homologación ministerial en el Estado español](#)
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))

## Requisitos de acceso obtenidos en Latinoamérica u otros países no europeos

- Estudios preuniversitarios: [bachillerato homologado](#)
- [Acceso](#) a un grado de la UOC desde Colombia: en el caso de Colombia, los estudiantes que tengan un bachillerato y el resultado, con un mínimo de 200 puntos, de la Prueba Saber 11, deberán acceder a la UOC mediante la [Acreditación UNED Asiss](#).
- Estudios universitarios (finalizados o no): [convalidación parcial de unos estudios extranjeros por unos estudios españoles](#)
- Título universitario con la [equivalencia de título extranjero o la homologación ministerial en el Estado español](#)
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))



### Opciones válidas para acceder a estudios de grado oficial

Con esencia 100% online, la UOC es una universidad que [no tiene notas de corte](#) para acceder a sus grados universitarios. Puedes consultar tu opción de acceso a la universidad, según de dónde hayas obtenido los requisitos de acceso.



**Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor**

# Matrícula y precio

Concepto	Precio
Precio por crédito	20,42 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	14,64 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	4,08 €/cr*

Estos precios están sujetos a los descuentos (familia numerosa, discapacidades...) e incrementos (titulados universitarios en centros públicos, estudiantes con nacionalidad de fuera de la Unión Europea no residentes en España...) estipulados en el Decreto de precios. Para más información, consulta los apartados "Descuentos" y "Recargos".

Rellena el formulario lateral *¿Quieres más información?* y nuestros asesores se pondrán en contacto contigo para ofrecerte un presupuesto a medida con los descuentos, las bonificaciones y las facilidades de pago que te correspondan, así como el detalle de tasas y recargos que puedan aplicar a tu caso.

La UOC es una universidad de servicio público que quiere facilitar el acceso y seguimiento de los estudios universitarios al máximo número de personas, por eso **no se requiere un número mínimo de créditos por matrícula**.

\* *Precios públicos. La Generalitat de Catalunya fija los precios públicos de los créditos y otros servicios académicos para las universidades públicas de Catalunya y la UOC. Puedes consultar los precios aprobados para el curso 2023-2024 en el [Decreto 125/2023](#), de 20 de junio.*

\*\* *El concepto de Herramientas y recursos para el aprendizaje corresponde a los contenidos y herramientas tecnológicas necesarias para desarrollar las actividades de aprendizaje que la UOC pone al alcance de sus estudiantes desde las aulas y por medio de la Biblioteca y los entornos virtuales de aprendizaje. Pueden ser creados expresos por la UOC o bien externos, de propiedad ajena a la UOC con adquisición previa o gestión de derechos o licencias.*

*Se priorizan los recursos de aprendizaje digitales, pero algunos recursos de proveedores ajenos a la UOC solo están en soporte analógico. En este caso, están sometidos a un IVA del 4%, asociado al envío, a diferencia de los recursos digitales que están exentos. Si, excepcionalmente, hay que mandar los recursos en soporte físico, no hay costo añadido.*

\*\*\* *El concepto de Servicios de soporte al aprendizaje corresponde al mantenimiento de todos los servicios indispensables para el desarrollo de la docencia, de las infraestructuras físicas y tecnológicas y la atención personalizada que la UOC pone a disposición del estudiante a lo largo del semestre (entorno virtual, pruebas de evaluación, sedes territoriales, etc.).*

## Precios por matrícula

Gestión de la matrícula y del expediente	54,54€ *
Servicios de apoyo al aprendizaje	101,47 € ***
Seguro escolar obligatorio (menores 28 años residentes Estado español)	1,12 € - Anual

## Proceso de matrícula

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio *Trámites* del Campus Virtual.

## 1 Solicita el acceso

### Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

### Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los [requisitos](#) necesarios para el programa al que quieres acceder.

### Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

### Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

## 2 Accede al Campus y contacta con tutoría

### Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

### Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

### Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

## 3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

-

## 4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la [forma de pago](#) que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los [descuentos](#) contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de [desistimiento de matrícula](#).

### ¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.

 104.500 graduados y graduadas

 90 % de estudiantes que estudian y trabajan

 84 % volvería a escoger la UOC

## Descuentos

### Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 14 de diciembre tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20% sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8% del precio total de la matrícula.

## Descuentos para colectivos

### Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

### Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5% de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

## Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

### Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

### Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

### Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

## Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

## Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

## Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

## Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

## Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

El estudiantado considerados deportista de competición, federados y federadas en la UFEC o bien con vínculos al CAR de Sant Cugat, tiene derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

## Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

## Seguro gratuito de matrícula

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ [Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando](#)

## Incrementos

### Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

### Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

## Formas de pago

## Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

### Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

**Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10% del importe.**

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 28,20 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 300 euros**.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. [Consulta la tabla de fraccionamientos](#).

#### Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

#### Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

## Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

### Pago fraccionado con el préstamo de interés cero CaixaBank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de CaixaBank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de CaixaBank i tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

### Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria.

Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en el [web de la AGAUR](#).

**Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero**

**Pago fraccionado UOC**

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 28,20 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 300 euros**.

**Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10% del importe.**

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

## Primer Semestre

1r pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
---------	-------------------------	----------------------	------------------------	------------------------

Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula

2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota
----------	----------	----------	----------

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

## Segundo semestre

1r pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
---------	----------------------	--------------------	--------------------	-------------------

Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula

2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota
----------	----------	----------	----------

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

## Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

## Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

### Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

### Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.



# UOC

---

Consulta la oferta formativa de la UOC [estudios.uoc.edu](https://estudios.uoc.edu)

---

 Universitat Oberta  
de Catalunya